Canadá: victoria de pueblo indígena en la Corte

Daishowa Inc. es una corporación canadiense con locales comerciales en las provincias de Quebec, Ontario y Manitoba, que opera en los sectores del papel, el empaquetado y el aserrado. Daishowa es subsidiaria de Daishowa Paper Manufacturing Co. Ltd., una multinacional japonesa. Daishowa Canada Company Ltd., otra de las subsidiarias del holding japonés, negoció un Acuerdo de Manejo Forestal ("Forest Management Agreement" - FMA) con el gobierno de Alberta en 1988 y construyó una enorme planta de celulosa a orillas del río Peace. La misma habría de ser alimentada con la madera obtenida de un área ocupada ancestralmente por los indígenas Lubicon Cree, al norte de dicha provincia. Daishowa Canada Company Ltd. transfirió el negocio de la planta de celulosa y los derechos de madereo vinculados con ésta, a la firma japonesa Daishowa-Marubeni International Ltd.

Los Lubicon Cree tomaron medidas para proteger sus intereses. Luego de dos años de infructuosas negociaciones con la empresa, los indígenas se vincularon con la ONG "Amigos de los Lubicon", con sede en Toronto. En 1991 la ONG inició un boicot al consumo de las bolsas de papel vendidas por Daishowa, bajo el lema de que los derechos de madereo de la compañía constituían una amenaza para el estilo de vida de los Lubicon. Tal medida se dirigía a presionar a la empresa y lograr que ésta terminara con sus operaciones de madereo en el área contestada.

Como respuesta, en 1997 Daishowa llevó a juicio a "Amigos de los Lubicon", aduciendo daños y perjuicios ocasionados por el boicot. En abril de 1998, la Corte de Ontario sentenció que el boicot al consumo lanzado por "Amigos de los Lubicon" no sólo era completamente legal, sino también "un modelo de cómo deben llevarse adelante este tipo de acciones en una sociedad democrática". Al denegar el reclamo de la multinacional forestal, la Corte de Ontario también señaló que la protección establecida por la Carta Canadiense de Derechos y Libertades debe ampliarse, para así proteger la expresión política sobre asuntos de importancia pública. "La situación de los Lubicon es justamente un caso de este tipo de asuntos, que debería dar lugar a un amplio debate público", afirmó el Sr. MacPherson, miembro de la Corte.

En Japón, mientras tanto, un grupo recientemente formado de apoyo a los Lubicon mantuvo una reunión con los ejecutivos de Daishowa y Marubeni en su sede central de Tokio, apenas conocida la decisión de la Corte. Se solicitó a la empresa que no realizara la apelación de dicha decisión ante la Suprema Corte. Los activistas canadienses han mostrado un cauto optimismo y están considerando poner fin al boicot. La compañía prometió mantenerse fuera del área reclamada por los Lubicon Cree.

Fuente: Yoichi Kuroda, mayo de 1998.